

odio implacable contra la Iglesia de Jesucristo, ni consideran á donde se dirigen sus calumnias, ni se dan cuenta á sí mismos de la enormidad de sus atentados.

Estando apoyados en la autoridad del mismo Dios para rendir homenaje y tributar alabanza á la Madre del Redentor, nada mas deberiamos decir á quienes nos vienen asegurando que respetan y creen á las Santas Escrituras; sin embargo les haremos todavía una explicacion para tranquilizarlos en la inquietud que les causa el vernos *manchados con el horrible crimen de la idolatría*. No señores protestantes, no creais que damos á la Reyna del cielo los honores y alabanzas que se deben á solo Dios. Jamás ha cabido en la mente ni en el corazon de un católico tanta insensatez. Atended: Adoramos y alabamos á Dios como á Criador de la inmaculada Virgen; á ésta la honramos y alabamos como criatura que mas que ninguna otra sirvió y agradó á su Criador; honramos y alabamos á Dios como á la fuente primitiva de donde viro á María Santísima toda grandeza y todo honor; celebramos á la Santísima Virgen como que ha sido sublimada con la dignidad y las prerogativas que el Señor le concedió: honramos y alabamos á Dios como al Bienhechor Supremo que confirió á la Virgen Madre todas las gracias con que pudo acumular tantos merecimientos y obtener el grado mas alto de la santidad entre las puras criaturas; honramos y alabamos á la Virgen María porque cooperó con la divina gracia y practicó las obras mas esclarecidas de las virtudes: honramos y alabamos á Dios porque como justo renumerador de la virtud ha dado á la Santísima Virgen una gloria superior á la de toda otra pura criatura, correspondiente á sus méritos superiores tambien á los de las demas criaturas; honramos y alabamos á María Santísima porque con sus buenas obras hechas con la divina gracia, mereció la gloria de que ahora goza y con esta ha sido sublimada sobre todos los santos y sobre todos los ángeles. ¿Ya entendeis la inmensurable distancia que media entre un honor y otro honor, entre una alabanza y otra alabanza? ¿Bastarán estas explicaciones para que ceséis de calumniarnos?

(Continuará.)

PRESE. AGUSTIN DE LA ROSA.

OBSERVACIONES AL DISCURSO REPRODUCIDO EN EL "SIGLO XIX" CONTRA LAS PREROGATIVAS DEL SUMO PONTIFICE.

En el número correspondiente al 8 del pasado inserta el periódico citado el discurso que en la discusion general sobre la infalibilidad del Cefe de la Iglesia Católica pronunció el 2 de Junio de 1870. el Sr. Strossmayer Obispo de Bosnia y Sirmio [Hungria] ante la augusta asamblea del Concilio Ecueménico Vaticano. Esa pieza, notable solo por la exageracion de sus doctrinas, no es otra cosa que la compilacion de los argumentos mas triviales puestos para esclarecimiento de la materia en las obras teológicas de los mismos autores católicos ultramontanos; argumentos que contestados hasta el fastidio, conocidos y resueltos hasta por los cursantes ménos aven-

tajados de las cátedras de Teología, debian siquiera por honor á la inteligencia, haberse sepultado tiempo ha en el olvido mas profundo. No sabemos hasta qué grado podra admitirse la autenticidad de la referida produccion. Es cierto que el Sr. Strossmayer pasó por el mas avanzado en el seno de la minoría opositora en lo relativo á la infalibilidad pontificia, y que fué uno de los que se abstuvieron de la votacion, faltando á la sesion del correspondiente dia. Pero nos impelen á poner en duda la autenticidad algunas expresiones que ademas de revelar grande ignorancia ó malicia, ofenden verdades de fé definidas ya por la Iglesia, todo lo cual está en pugna con los católicos sentimientos que el Sr. Strossmayer manifestó terminantemente en una respuesta dirigida al *Tablet* de Lóndres, periódico que en el tiempo de las sesiones del Concilio reprodujo del *Times* la falsa especie de que el Obispo de Bosnia facilmente se pasaria á la Iglesia cismática de Oriente, si esto era necesario para lograr la union de los eslavos. El Sr. Strossmayer, despues de reprobar esta asercion como una negra calumnia, prueba con hechos incontestables y con su conducta religiosa y política su firme adhesion á la Santa Sede, y refiere los trabajos que ha emprendido con el objeto de avivar el sentimiento católico en los pueblos de su diócesis, estrechar mas y mas las relaciones con la Silla de S. Pedro, *centro de la unidad católica*, y meter al seno de la Iglesia á los que por desgracia yacen todavía sumidos en las tinieblas del cisma. Todo esto nos hace dudar y casi negar la identidad del discurso. Por lo ménos la identidad total si la negamos; porque personas fidedignas, testigos oculares y auriculares de la sesion del 2 de Junio, nos han asegurado ser falso que el Sr. Strossmayer haya dejado escapar aun en el mayor fervor de su alocucion ciertas expresiones heréticas que aparecen en la edicion del *Siglo*.

Por lo demas, el Sr. Strossmayer no fué ninguno de los dos únicos votos *non placet* en la definicion de la infalibilidad pontificia; como dijimos, solo se abstuvo de asistir á la asamblea de la votacion. Pero siendo que aun aquellos que votaron en sentido contrario dieron al Sumo Pontífice sus protestas de sumision despues de haberse definido y confirmado el dogma, creemos con algun fundamento que tambien el Sr. Obispo de Bosnia acataria luego la verdad que libremente habia podido combatir antes de que hablara la Iglesia; y que, por lo mismo, ahora condena con todos los católicos los conceptos que virtió contra el Pontificado, so pena de separarse inevitablemente del cuerpo de la unidad católica desgarrando sacrilegamente la túnica inconsútil del Señor. Cuando la Iglesia ha hablado; cuando los Padres del Concilio Vaticano han manifestado sus sentimientos en la importantísima cuestion que dividia á los espíritus; cuando el Gran Pio IX, el Pontífice Supremo, Sucesor de San Pedro, ha confirmado y promulgado las decisiones de la Asamblea mas respetable del mundo, no mas ultramontanismo ni galicanismo. Todos absolutamente estamos obligados á creer ese Dogma consolador, desde el instante mismo en que llegue á nuestro conocimiento. Todo aquel que á sabiendas lo negare ó pusiere en duda, en el mismo hecho se separa del gremio de la tierna Madre que lo nutre para la gloria, y queda marcada su frente con el estigma horrendo del cisma y la herejía.

Pero sea lo que fuere de la conducta del Sr. Obispo de Bosnia y de la autenticidad de su discurso. Como en él se ataca las prerogativas del Geefe Supremo de la Iglesia; como el liberalismo ostenta esa pieza como un espléndido triunfo contra las creencias católicas; y como los incautos pueden aturdirse con el cúmulo de objeciones que en él se contienen revestidas del oropél del siglo, juzgamos de nuestro deber hacernos el cargo de repetir las contestaciones que de una manera satisfactoria se han dado mil veces y apuntar algunos de los fundamentos principales del dogma. Esto haremos en diferentes artículos con la mayor brevedad posible.

Comienza el Sr. Strossmayer por negar que Jesucristo haya dado á S. Pedro alguna supremacía sobre los demas apóstoles. «Leyendo, dice, los Libros Santos con toda la atención de que el Señor me ha hecho capaz, no encuentro un solo capítulo, ó un corto versículo, en el cual Jesus dé á S. Pedro la jefatura sobre los Apóstoles, sus colaboradores.»

No es necesario tanto. Sin una atención heróica, sin escudriñar de todo á todo ambos Testamentos, con solo recurrir á algun teólogo católico se tropieza luego con multitud de testimonios terminantes de la Escritura en favor de la supremacía de S. Pedro.

En S. Matco cap. 16 dice Jesucristo al Príncipe de los Apóstoles: «Bienaventurado eres, Simon hijo de Juan; porque carne y sangre no te ha revelado, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo te digo que tu eres Pedro y sobre esta PIEDRA edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y te daré las LLAVES DEL REINO DE LOS CIELOS. Y todo lo que atares sobre la tierra, será atado tambien en los cielos: y todo lo que desatares sobre la tierra, será tambien desatado en los cielos.» ¿Puede haber palabras mas perentorias? En la metáfora de la *pedra* y de las *llaves* está contenida de una manera incontrastable la suprema jurisdicción conferida á S. Pedro sobre la Iglesia Universal. Ser fundamento de un edificio, tener las llaves del reino de los cielos en el presente caso es lo mismo que ser cabeza, rey y jefe supremo de la sociedad augusta que se compara con un edificio y con un reino. Pretender que tales palabras no son dirigidas á S. Pedro es taparse los ojos para no ver el esplendor mas vivo. ¿Quién confesó la divinidad de Jesucristo? ¿Quién se llamaba Simon hijo de Juan? ¿Quién en lo sucesivo tuvo el nombre de *Cephas*, *peñasco*, *pedra*, ó *roca*, traducido al Griego Πέτρος y al Latin *Petrus*, no por diferencia de significacion respecto del *Cephas* hebreo, sino solamente para acomodar la palabra al sexo masculino de la persona? ¿Y el personal tú, y los verbos en segunda persona de singular se tendrá la locura de referirlos á los demas Apóstoles ó á Jesucristo?

En el Evangelio de S. Juan cap. 21 cumple el Salvador á Pedro la promesa que le hizo cuando confesó su divinidad.

Pregunta tres veces el Salvador á su discípulo: «Simon de Juan, ¿me amas mas que estos?» y despues de responder tres veces S. Pedro: «Tú sabes, Señor que te amo,» añade el Divino Maestro: «*Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas.*» Esto no admite subterfugio. A S. Pedro y á nadie mas se refieren las anteriores palabras. Los demas Apóstoles no se llamaban Simon de Juan; no habian negado á Jesucristo tres veces para reparar la triple negacion con la triple confesion; eran muchos para que se

les hablara en singular; se examinaba el amor de S. Pedro comparándolo con el de los demas, y el discípulo interrogado respondió y debió responder únicamente por sí solo, pues no podia escudriñar el abismo del amor de los otros. ¿Y qué metáfora mas enérgica puede ni siquiera imaginarse para expresar la altísima investidura del gobierno universal y supremo de S. Pedro sobre la Iglesia de Dios? No, solo la sabiduría divina pudo usar de una expresion tan sencilla y sublime, tan adecuada y enérgica á la vez. *Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas.* La grey inmensa del Pastor Invisible y Eterno es la Iglesia Católica única verdadera difundida por todo el Universo, y presidida de una manera visible por San Pedro y los pontífices sus sucesores. *Apacienta:* Aquí está clara la plenitud de la potestad suprema. El pastor de un rebaño no únicamente se limita á alimentarlo, no; lo trae, lo lleva, lo guia y lo corrige. «*Apacentar las ovejas,* dice el Angel de las Escuelas, es confortar á los que creen en Cristo, para que no falten de la fé; proveer á los súbditos de subsidios terrenos, si fuere necesario; presentarles los ejemplos de las virtudes en la palabra de la predicacion, resistir á los adversarios, corregir á los súbditos errantes.» *Mis corderos, mis ovejas.* Nadie absolutamente queda exento de la jurisdicción de San Pedro. Corderos y ovejas comprende el redil de Jesucristo, y corderos y ovejas se encomiendan á San Pedro. Pastor de todos es; porque fuera de corderos y ovejas, de súbditos y prelados nada hay en la Iglesia de Jesucristo. «¿A quién, dice el gran S. Bernardo, á quién, no digo de los obispos sino tambien de los Apóstoles le han sido encomendadas así tan absoluta é indistintamente las ovejas todas? Si me amas, Pedro, apacienta mis ovejas. Cuáles? ¿Las de este ó de aquel reino? Mis ovejas, dice. ¿Quién no ve claro que no designó á algunas, sino que asignó á todas? Nada se exceptúa donde nada se distingue.» ¿Qué salida honrosa y digna puede darse á tan evidente testimonio?

Los Santos Padres entienden estos dos pasajes del Evangelio tambien en el mismo sentido en que nosotros los tomamos. Por brevedad omitimos el catálogo de sus nombres y otros textos de la Escritura. El Concilio de Calcedonia apoyando la tradicion llama tambien al Príncipe de los Apóstoles, *pedra y roca de la Iglesia católica, y fundamento de la recta fé.*

Interpretados de tal modo tan terminantes testimonios todo es lógico y natural, todo se esclarece. El primer pontífice muy convenientemente dejará de llamarse Simon; y el orbe todo lo conocerá por *Pedro*, por la roca invencible donde se estrellarán las encrespadas olas del error y del vicio, por el peñasco inmoble sobre que se levantará y descansará soberbio el edificio católico. Aparecerá casi siempre su nombre á la cabeza de los nombres de sus compañeros; porque su poder hace olvidar que su hermano Andrés le precedió en el nacimiento y en el apostolado. Convocará el primer concilio para la eleccion de San Matías en sustitucion de Júdas, y en la asamblea de la observancia de las cosas legales hablará antes que nadie. De este modo tambien se concibe sin violencia las bellas comparaciones que de la Iglesia nos presentan la Escritura Santa; ya asemejándola á un reino, como en Daniel; ya á un ejército bien ordenado, como en el Cantar de los Cantares; ya á una nave, como en San Pedro; ya á una grey, como en San Juan; ya á la celestial Jerusalem del Apocalipsis. Digase de buena fé en

qué vienen á parar todas estas alusiones magníficas, todo este orden incomparable, introduciendo en la Iglesia de Dios esa igualdad absurda, esa democracia imposible que envuelven las teorías del Sr. Strossmayer y que derriban por su base el edificio grandioso del Catolicismo? ¿Qué sería del dogma, qué de la moral, qué de la disciplina, si no hubiera un centro de unidad, de donde partiera y donde descansara el orden y la autoridad? ¿En qué se convertiría la *nacion santa*, la *generacion escogida* sin un poder supremo visible que la rigiera y la encaminara á los tabernáculos eternos, á la verdadera tierra de promision?

Es falso, por tanto, que en las Sagradas Letras no esté sentada claramente la supremacía de Jurisdiccion de S. Pedro sobre todo el colegio apostólico. Pasemos ahora al análisis de los argumentos del Sr. Strossmayer.

Combate desde luego la fuerza atribuida á las palabras: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia*, para establecer el *Primado* del Obispo de Roma. «Por la roca (piedra),—dice,—sobre que la Santa Iglesia está edificada, entendeis que es Pedro. Si esto fuera verdad la disputa quedaria terminada; mas nuestros antepasados,—y ciertamente debieron saber algo—no opinan sobre esto como nosotros.» Y al reasumir dice en el punto 5.º «Los Santos Padres en el famoso pasaje: Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, nunca entendieron que la Iglesia estaba edificada sobre San Pedro (super Petrum), sino sobre la roca (super petram), es decir, sobre la confesion de fé del Apóstol.»

Si, ciertamente nuestros antepasados los Santos Padres, debieron saber algo; y, como ellos dieron al texto citado el mismo sentido que nosotros, por eso sin vacilacion de ninguna especie hemos creído siempre que esas palabras de Jesucristo establecen sin disputa la supremacía de San Pedro. Así lo entendieron Orígenes, S. Basilio, S. Gregorio Nacianzeno, S. Crisóstomo, S. Cirilo de Alejandria, S. Epifanio, S. Cipriano, S. Gerónimo, S. Hilario, S. Agustin y Sto. Tomás, todos los cuales ciertamente debieron saber algo. ¿Cómo pues se afirma de una manera tan resuelta que las antorchas de la Iglesia Católica favorecieron la doctrina del Sr. Strossmayer? Por no alargar, omitimos los testimonios donde claramente sientan esos ingenios preclaros la misma doctrina que nosotros; sin que por esto dejemos de estar dispuestos á presentarlos cuando fuere necesario. Examinemos ahora únicamente los que el Sr. Obispo de Bosnia cita como favorecedores suyos.

«San Cirilo,—dice el Sr. Strossmayer,—en su carta libro sobre la Trinidad dice:—«Creo que por la roca debeis entender la fé inmovible de los Apóstoles.» San Hilario, obispo de Poitiers, en su segundo libro sobre la Trinidad, dice:—«La roca (piedra) es la bendita y sola roca de la fé confesada por la boca de San Pedro,» y en el sexto libro de la Trinidad, dice:—«Sobre esta roca de la confesion de fé, la Iglesia está edificada.» «Dios, dice San Jerónimo en el sexto libro sobre San Mateo, ha fundado su Iglesia sobre esta roca; y de esta roca el Apóstol Pedro fué apellidado.» De conformidad con él, San Cirilo dice en su homilia 55 sobre San Mateo:—«Sobre esta roca edificaré mi Iglesia; es decir, sobre la fé de la confesion.» Ahora bien, ¿cuál fué la confesion del Apóstol? Héla aquí.

—«Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente.» San Ambrosio, el Santo Arzobispo de Milan (sobre el segundo capítulo de la segunda á los Efesios), San Basilio de Seleucia y los Padres del Concilio de Calcedonia, enseñan precisamente la misma cosa.»

«Entre todos los doctores de la antigüedad cristiana, San Agustin ocupa uno de los primeros puestos por su sabiduría y santidad. Escuchad, pues, lo que escribe sobre la primera epístola de San Juan—«¿Qué significan las palabras: edificaré mi Iglesia sobre esta roca? Sobre esta fe, sobre eso que dices, tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente.»

«En su tratado 124 sobre San Juan, encontramos esta muy significativa frase:—Sobre esta roca, que tú has confesado, edificaré mi Iglesia, puesto que Cristo mismo era la roca.»

«El grande Obispo creia tan poco que la Iglesia fuere edificada sobre San Pedro, que dijo á su grey en su sermón 13:—Tú eres Pedro y sobre esta roca (piedra) que tú has confesado, sobre esta roca que tú has reconocido, diciendo, Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente, edificaré mi Iglesia: sobre mí mismo, que soy el Hijo del Dios viviente—*la edificaré sobre mí mismo y no sobre tí.*»

«Lo que San Agustin enseña sobre este célebre pasaje, era la opinion de todo el mundo cristiano en sus dias.»

Hasta aquí el Sr. Strossmayer. Es el ariete con que pretende haber anonadado de un golpe el *gran argumento* que expusimos al principio. Contestamos.

Todos los testimonios en que se hacen referir las palabras de Jesucristo á la fé ó á la confesion de S. Pedro, léjos de excluir mas bien suponen su persona. La confesion en abstracto, independientemente de la persona, no puede considerarse como la roca sobre que se edifica la Iglesia. Debe por lo mismo entenderse que los Santos Padres hablan de S. Pedro confesando; que consideran la confesion no como el sujeto á que se hace la promesa, sino como la razon, como la causa meritoria por la que se le promete la prerogativa. Y de esto encontramos un ejemplo claro en S. Gerónimo. Hablando del Príncipe de los Apóstoles dice que no el cuerpo sino la fé de Pedro anduvo sobre las aguas. ¿Pretenderá alguno que el S. Dr. haya negado que verdaderamente anduvo S. Pedro sobre las aguas? Todo el que discuta un poco conoce sin titubear que lo que da á entender el ilustré heremita es que el milagro no debia atribuirse á la agilidad del cuerpo de S. Pedro sino á su ardiente fé. Y para que se vea que las locuciones de los escritores citados en nada absolutamente son contrarias al argumento del Primado, copiamos los pasajes siguientes de los mismos Padres que el Sr. Strossmayer alega en su favor. S. Hilario dice:—«La confesion de Pedro del todo alcanzó su digno premio.» S. Gerónimo:—«Por tanto entre los doce uno es elegido para que constituido cabeza se quitara la ocasion del cisma.» S. Juan Crisóstomo dice:—«Pedro era la boca de los Apóstoles, el príncipe y jefe de la misma congregacion.» S. Ambrosio, S. Cirilo, S. Basilio y los Padres del Conclio de Calcedonia hablan en el mismo sentido: el primero en el lib. 10 sobre S. Lucas cap. 24; el 2.º en el lib. 2 sobre S. Juan cap. 12; el 3.º en el cap. 2.º sobre Isaías, y los otros en las palabras ya citadas. Véase, pues, cómo nuestros antepasados, que

ciertamente debieron saber algo no dieron al texto en cuestion un sentido que solo puede atribuirsele por medio de la violencia y la tortura, sino que espontánea y naturalmente sacaron de él la supremacia de S. Pedro sobre toda la cristiandad.

El único doctor de la Iglesia que al parecer presentaria alguna dificultad en la interpretacion de las palabras: *sobre esta piedra edificaré mi Iglesia* es el insigne San Agustin. Contestamos pues: 1.º Que el Santo no prefiriere la interpretacion que le atribuye el Sr. Strossmayes á la comunmente recibida. Deja al lector en libertad para que *de estas dos sentencias elija la que sea mas probable* y asegura que la nuestra *es celebrada por la boca de muchos en los versos de San Ambrosio*; y supuesto que la natural y obvia y apoyada en la Tradicion es la nuestra, debe absolutamente preferirse. 2.º Que á la interpretacion de que habló el Sr. Strossmayes le dá el Santo Doctor un sentido muy distinto; porque se proponia rebatir á los Donatistas que atribuian la virtud de los sacramentos á la santidad de los ministros. Por lo mismo, para que no se anduviera escudriñando la vida de los eclesiásticos, para que no se pensara en fundar sobre ellos el edificio espiritual, se fijó en la idea del fundamento principal que es Jesucristo. Que esta es la mente del santo, consta por el pensamiento que domina en estas palabras: «Queriendo los hombres edificarse sobre los hombres, decian: Yo en verdad soy de Pablo, mas yo de Apolo, pero yo de Cephas, es el mismo Pedro; y otros que no querian edicarse sobre Pedro, sino sobre la piedra: Mas yo soy de Cristo.» 3.º Se ve, pues, que excluye la idea de que la Iglesia esté edificada sobre S. Pedro independientemente de Jesucristo; reconoce al Salvador como fundamento principal en la edificacion de la Igleaia, y del cual únicamente trataba pero no por esto niega que San Pedro sea el fundamento secundario á que por entonces no se referia: tanto que en el mismo sermon lo llama *el primero y principal de los Apóstoles* y pondera con su gradilocuencia el *principado de su apostolado*. Por último, las palabras mismas citadas por el Sr. Strossmayes: *Sobre Mi edificaré á tí, no á Mi sobre tí*, claramente están diciendo no ser otra la mente del santo que la misma que hemos referido.

Juzgamos que ya esto será suficiente para desvanecer las dificultades del señor Obispo de Bosnia contra el primer argumento que milata á favor del Primado de San Pedro y por consiguiente del Sumo Pontífice. En otros artículos continuaremos ocupándonos de cuanto contra la verdad contiene el discurso reproducido por el Siglo. Por ahora terminaremos dirigiendo una palabra á este apreciable é ilustrado periódico. Sinceramente sentimos, colega, que haya ocupado vuestras columnas un discurso acaso anatematizado ya por su autor; alterado indudablemente con la adición de algunos errores de los protestantes; compuesto en su totalidad de vulgaridades que deshonran á todo hombre pensador y sincero; y altamente ofensivo á algunos dogmas de la fé, entre los cuales está uno que ofreció materia al distinguido escritor que encabeza vuestra redaccion para una bellísima composicion religiosa, que á nuestro pobre juicio y disimulándonos la modestia de su autor, es la primera entre las que sobre objeto tan tierno hemos conocido, y sube al ilustre vate á la altura de nuestro inmortal Carpio. Que se queden, colega, semejantes discursos para honrar las colum-

nas de periódicos que ante nada se detienen por su inmoralidad é impiedad y que atraviesan por toda clase de consideraciones y miramientos.—PRESB. RAMON LÓPEZ.

REVISTA.

NUMERO DE LOS CARDENALES, OBISPOS ETC. DE LA IGLESIA CATOLICA.—La «Gerarchia Cattolica» almanaque religioso del corriente año publicado en Roma trae los siguientes interesantes datos: El número total de Cardenales existentes solo asciende hoy á 45, por haber 27 vacantes. De estos, 8 fueron nombrados por el Sr. Gregorio XVI y 37 por el Sr. Pio IX. El número de los Arzobispos, Obispos, Vicarios Apostólicos y Prefectos Apostólicos no baja de 975; hay 103 vacantes de estos puestos. Durante el Pontificado de Pio IX han muerto 37 Cardenales. El número de nuncios é internuncios de la Santa Sede es de 8, á saber: 1 en Austria, 1 en Baviera, 1 en Bélgica, 1 en el Brasil, 1 en Francia, 1 en Holanda, 1 en Portugal y 1 en Suiza. Hay 3 delegados en la América del Sur y las Antillas.

VIOLACION DEL TERRITORIO NACIONAL.—Dice el Padre Cobos:

«Nos dice un amigo de la frontera: El 18 de Mayo pasó el Rio Bravo, cerca de la colonia del Moral, una brigada de cuatrocientos hombres de línea de Estados-Unidos; se dirigió al Remolino, punto donde estaban sembrando los Kikapoos, puso sitio al pueblo, lo destruyó, dió muerte á 15 indios y se llevó 38 prisioneros.»

Se ve por lo expuesto que los yankees no desmienten su carácter. Siempre las mismas atrocidades con los indios, las destrucciones de los pueblos, confundiendo á los que miran como culpables porque les hacen la guerra con los inocentes que se dedican á la agricultura, con los ancianos inofensivos, las mujeres y los niños.

Este sistema de arrasar las poblaciones de indios, de destruir sus cementeras, de reducirlos hasta la última miseria, de exasperarlos mas y mas hasta lanzarlos á la guerra que sirva despues de pretextó para continuar su destruccion, es el que ha seguido constantemente la nacion extranjera protestante que se ha formado en el Norte.

Deben llamar mucho la atencion la tendencia de nuestros vecinos á invadir el territorio mexicano, las especies de dilatacion de territorio que suelen emitirse por altos personajes del Norte, las doctrinas declaradas de ocupacion de nuestras tierras que se propagan por periódicos de mucha popularidad en Estados-Unidos, &c. &c. Debiamos ser muy precavidos; pero léjos de esto se considera que seremos felices con una vía férrea que nos ponga en inmediato contacto con el pueblo del Norte y con una propaganda protestante extendida por los principales puntos de la República para criar en el seno mismo de la patria una poblacion semejante á la que no cesa de pensar en absorbernos y que simpatizando con esta protegerá sus miras de conquista.

EL ASUNTO DE LA ANEXION.—Dice «el Herald de Nueva York»

«Se susurra que la última vuelta del secretario Belknap y del general Sheridan por Texas no fué por paseo sino á importantes asuntos, cuyos resul-